Bogotá D.C., 14 de abril de 2026

Señores: SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD

Asunto: Carta de Compromiso – Obligación No. 15: Capacitaciones al Personal Asistencial y Biomédico.

Yo, **Gustavo Osorio Herrera**, identificado con C.C. 19.198.216, en mi calidad de Representante Legal de la empresa **CMT COLOMBIA SAS**, con NIT **860514046-5**, manifiesto el compromiso de nuestra organización para fortalecer las competencias del talento humano de la Subred:

Compromiso de Capacitación y Transferencia de Conocimiento: CMT COLOMBIA SAS se compromete a brindar capacitaciones periódicas al personal asistencial y biomédico de la Subred, previa concertación con el supervisor del contrato.

Estos espacios de formación se centrarán en:

- Uso adecuado y seguro de la tecnología amparada.
- Socialización y aplicación de planes de contingencia.
- Toma de decisiones técnicas en caso de emergencia.

Garantizamos que estas actividades estarán orientadas a optimizar la vida útil de los equipos y, primordialmente, a mitigar riesgos operativos que puedan afectar la prestación del servicio de salud

Cordialmente,



Gustavo Osorio Herrera
Representante Legal
CMT COLOMBIA SAS
NIT 860514046-5